



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA REGION DE ATACAMA

ORD.:N° 843

ANT.: Su carta de 19.06.09.

MAT.: Respuesta a petición de ayuda social.

COPIAPO, **06 AGO. 2009**

DE : INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA (S)

A : PRESIDENTE SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES MIXTO
BUZOS Y RECOLECTORES DE ORILLA DE CALETA OBISPITO
SR. PATRICIO MUÑOZ VILLAVICENCIO
EL CISNE N° 995 - CALDERA

En respuesta a su carta indicada en el ANT., en la cual solicitan ayuda social para familias de pescadores, informo a Ud. que dicha petición fue analizada por el personal del Departamento Social de la Gobernación Provincial de Copiapó para cumplir con su petición.

No obstante lo anterior, el Intendente Subrogante que suscribe, lamentablemente no podrá apoyarles con la colaboración requerida, debido a que el Gobierno Regional no cuenta con presupuesto para este tipo de instancias, ni tampoco existe un fondo que pueda solventar dicho ítem y el Ministerio del Interior, sólo puede entregar este tipo de ayudas en situaciones de extrema emergencia, según las coordinaciones y averiguaciones realizadas al nivel central.

saluda atentamente,

Esperando su comprensión al respecto, le



GEORGE CAMPILLAY RAMIREZ
INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA (S)

c.c. archivo
JCR/vla

ID. DOC.
7161287